



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago 27 de marzo de 2020

El Consejo revisó el conjunto de temas que deberán incorporarse en el informe que se presentará ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del H. Congreso Nacional en abril, así como los ajustes que será necesario efectuar en dicha presentación, en consideración de la nueva información fiscal que deberá ser abordada dada la coyuntura en desarrollo. El Consejo también tomó conocimiento del “Proyecto de Ley para apoyar a las familias y las micro, pequeñas y medianas empresas por el impacto de la enfermedad COVID-19 en Chile” y del “Proyecto de Ley que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales”, identificando temas de interés para ser analizados en mayor profundidad.

En la sesión participaron el Presidente del Consejo Sr. Jorge Desormeaux, el Vicepresidente Sr. Jorge Rodríguez y los Consejeros, Sra. Paula Benavides, Sr. Gonzalo Sanhueza y el Sr. Aldo Lema. Además, participaron, la Srta. Jessica Chamorro, Coordinadora Macroeconómica del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos; el Analista de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Pablo Sánchez; el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Diego Morales.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de los lineamientos otorgados por el Instructivo Presidencial N°003, de 16 de marzo de 2020, y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en el documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.